

MENDOZA, **21 ABR 2026**

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 5041/2026, en las que Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado solicita otorgar un reconocimiento institucional al Dr. Ing. Ricardo Daniel AMBROSINI, docente de esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

La solicitud motivada por la reciente promoción del Dr. Ing. AMBROSINI a la categoría superior en la carrera de investigador científico del CONICET.

Que el investigador científico de CONICET forma parte de una comunidad que trabaja al servicio de la sociedad, desarrollando ciencia al más alto nivel para mejorar la calidad de vida de las personas. Particularmente, la categoría superior, es la máxima categoría posible dentro del escalafón del CONICET a la que puede aspirar un investigador científico.

Que para alcanzar la jerarquía mencionada, de acuerdo con los criterios de CONICET, es necesario haber realizado una extensa labor original de investigación científica o desarrollo tecnológico, con un grado de excelencia que lo sitúe en el grupo de especialistas reconocidos en el ámbito internacional, destacando la formación de recursos humanos y dirección de centros o grupos de investigación.

Que el Dr. Ing. AMBROSINI es referente nacional en ingeniería estructural. Su labor se destaca en el refuerzo de estructuras bajo acciones dinámicas extremas y daño estructural. Su trayectoria se distingue por una importante formación de recursos humanos, que forman parte de un grupo de investigación consolidado en esta Casa de Estudios.

Que analizados los antecedentes académicos y profesionales del mencionado docente y valorando especialmente su destacada trayectoria, compromiso sostenido con la investigación y el desarrollo científico, es que se acuerda expresar beneplácito y reconocimiento Institucional al Dr. Ing. Ricardo Daniel AMBROSINI, por la obtención de la categoría de Investigador Superior del CONICET en Argentina.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 14 de abril del año 2026.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Otorgar Reconocimiento Institucional al Dr. Ing. Ricardo Daniel AMBROSINI (Legajo 27.451), por la obtención de la categoría de Investigador Superior, máxima categoría en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CIC) del CONICET en Argentina, según lo expuesto en los Considerandos de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - CD N° 106/2026**